

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO REALIZADA EL MARTES 08 DE JULIO DEL 2008 A LAS 14H00

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de julio del 2008, se reúnen los Miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, presidida por el Ing. Francisco Andrade S., Decano de la FIMCP, el Ing. Jorge Abad M., el Dr. Kléber Barcia V., el Ing. Mario Patiño A., el Ing. Gustavo Guerrero M., el Ing. Eduardo Orcés P., Invitados: Ing. Marcelo Espinosa L., Ing. Fabiola Cornejo Z. y el Dr. Ramón Espinel M, Coordinadores de Carrera. Actúa como Secretaria Académico de la Unidad, la Sra. Jenny Guzmán B.

El Presidente consulta el quórum reglamentario, siendo las 14h00, luego de lo cual declara instalada la sesión e indica el orden del día:

1. Definir si las Carreras de Ingeniería que administra esta Facultad, se acoge a los niveles 0A y 0B del Pre-Politécnico, propuestos por la Comisión Académica y,
2. Establecer las materias a ser tomadas en el Pre-Politécnico de cada una de las Carreras de Ingeniería de la FIMCP.
3. Varios.

Luego, este orden es modificado de la siguiente manera:

1. Conocida la solicitud del Ing. Jorge Abad, Sub-Decano de la FIMCP, sobre la aprobación de las materias del Nivel Cero en las carreras: Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Agropecuaria e Ingeniería y Administración de la Producción Industrial, este Consejo Directivo resuelve:

Resolución 2008-07-08-151:

Aprobar que las carreras: Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Agropecuaria e Ingeniería y Administración de la Producción Industrial tengan las siguientes materias en el Nivel 0:

CARRERAS

MATERIAS NIVEL 0

Ingeniería en Alimentos

Matemáticas 0A y 0B
Física 0A y 0B
Química 0A y 0B

Ingeniería Agropecuaria

Matemáticas 0A y 0B
Física 0A y 0B
Química 0A y 0B

Ingeniería y Administración de la de la Producción Industrial.

Matemáticas 0A y 0B
Física 0A y 0B

Solicitar autorización para coordinar en conjunto con la Oficina de Admisiones la selección de los profesores, organización de los paralelos y, ayudantes de las cuatro Carreras de Ingeniería de esta Facultad.

Adicional, solicitar que los estudiantes inscritos al Nivel 0, para las Carreras de Ingeniería a cargo nuestro, se los ubique de tal manera que estén en los mismos paralelos.

2. Interviene el Ing. Andrade dando lectura al oficio presentado por el Dr. Ramón Espinel, en el que informa que ha sido designado “Chaire des Amériques” (Silla de las Américas).

Dada la importancia y prestigio para la Institución, el Consejo Directivo toma la siguiente resolución:

Resolución 2008-07-08-152:

Solicitar al señor Rector la licencia y apoyo institucional para que el Dr. Espinel pueda cumplir con la invitación, en la cual cumplirá con el dictado de cursos y conferencias en los distintos institutos de la Universidad de Rennes. La licencia solicitada será por el período de dos meses (septiembre y octubre/2008) y, los gastos que corresponden al pasaje Guayaquil-Rennes-Guayaquil.

FELICITAR al Dr. Ramón Espinel M., por haber sido asignado “Chaire des Amériques” (Silla de las Américas) designación que hace la Universidad de Rennes, en Francia una vez por año.

3. Se toma conocimiento de la solicitud de modificación del Tema, Temario y Resumen del Sr. Carlos Alberto Cabrera Vaca y se resuelve:

Resolución 2008-07-08-153:

Aprobar las modificaciones al Tema, Temario y Resumen de la Tesis de Grado titulada: “EVALUACION DE TRES SISTEMAS DE ALIMENTACION (BALANCEADOS Y PASTOS) CON OVINOS TROPICALES CRUZADOS (DORPER X PELIBUEY) PARA LA FASE DE CRECIMIENTO Y ACABADO EN EL CANTON BALZAR”, presentados por el Sr. CARLOS ALBERTO CABRERA VACA, egresado de la carrera de Ingeniería Agropecuaria.

4. El Ing. Eduardo Orcés P., propone al Consejo Directivo que el acta a elaborarse de cada sesión sea un acta más ejecutiva, por lo que se resuelve:

Resolución 2008-07-08-154:

Aprobar que a partir del presente Consejo Directivo, el Acta de la sesión del Consejo Directivo de la FIMCP, sea un acta más ejecutiva.